

**LIBROS**

**COMENTARIOS A UN TEXTO DE TEORÍA DEL COMERCIO INTERNACIONAL**

**MARÍA DELFINA RAMÍREZ \***

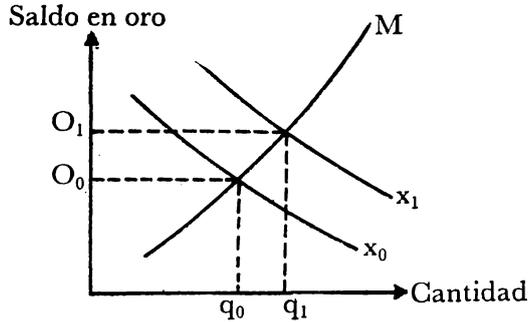
El texto de Fernando Calzada despierta interés como medio informativo sobre el contenido actual de los cursos de comercio internacional en la Facultad de Economía, y más aún porque asombra un tanto ver cómo aborda el tema desde diferentes perspectivas teóricas. El autor presenta separadamente diversos enfoques sacrificando un cierto grado de profundidad, de modo que a veces sus síntesis de las diferentes corrientes teóricas son confusas. Por ello, más que como un texto introductorio, el libro podría servir como una referencia breve cuando ya se conocen las líneas teóricas que contiene. Deseamos con los siguientes comentarios contribuir a mejorar un texto editado por la UNAM.

**a) SOBRE EL PLANTAMIENTO MERCANTILISTA**

Por la popularidad de este planteamiento hasta nuestros días, es muy familiar la visión mercantilista acerca de la importancia que tiene para un país lograr una balanza comercial superavitaria. Sin embargo, para los mercantilistas, que precedieron a los economistas clásicos, el superávit comercial se traducía en entrada de metales preciosos (oro). La afluencia de oro se vinculaba con expansión económica y por tanto la prescripción mercantilista era de expandir las exportaciones y frenar las importaciones. Calzada ilustra gráficamente la relación entre el incremento del medio circulante en el país (oro), el aumento de los precios y la expansión de la producción y el empleo.

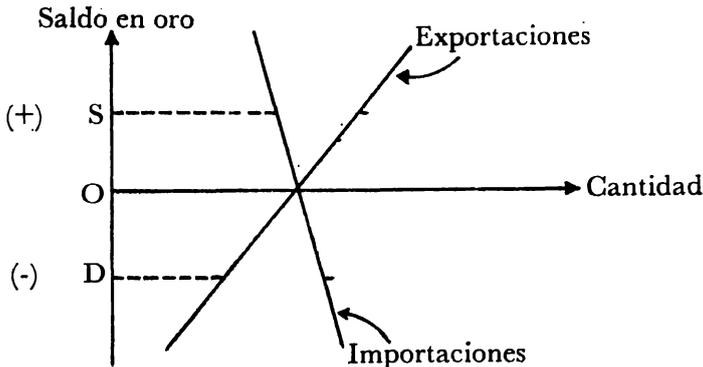
\* División de Posgrado de la Facultad de Economía, UNAM.

En su primera gráfica presenta la relación entre la cantidad física de mercancías y el saldo en oro resultante del comercio exterior:

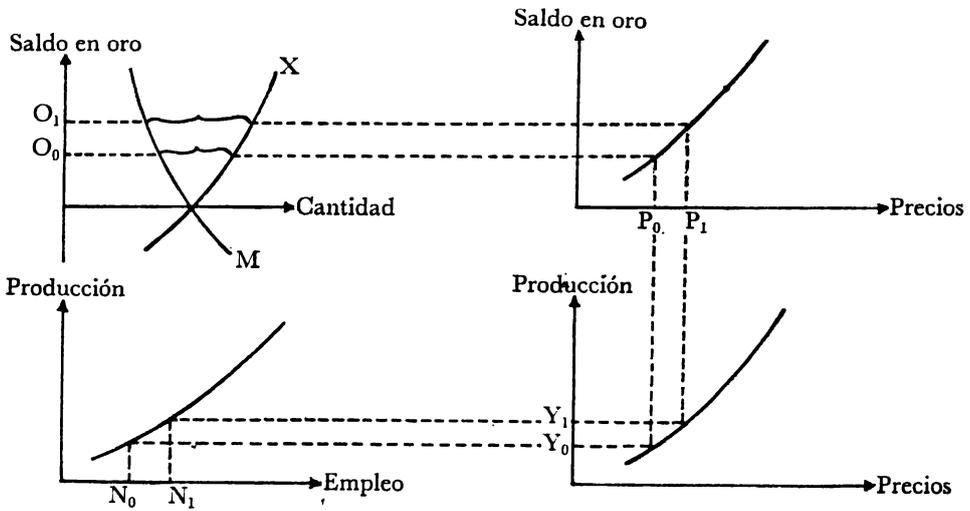


De acuerdo con su gráfica, al crecer las importaciones crece el saldo en oro en el país y al crecer las exportaciones éste disminuye. Atendiendo a la gráfica solamente, la prescripción mercantilista sería expandir las importaciones hasta el infinito para acrecentar el saldo en oro. Evidentemente las funciones están invertidas, el saldo en oro crece con las exportaciones y disminuye con las importaciones. En la misma gráfica, el autor habla de un crecimiento de las exportaciones y lo ilustra con un desplazamiento de éstas, lo cual implica un aumento de las exportaciones para el mismo nivel del saldo de oro inicial. Además, puesto que en este planteamiento el movimiento de oro entre países responde al comercio de mercancías, cuando las exportaciones e importaciones se igualan, el saldo de oro no puede ser positivo.

Le sugerimos al autor la siguiente ilustración en lugar de su gráfica 1:



En esta gráfica el movimiento en oro obedece al intercambio de mercancías. El saldo en oro es cero en el punto de equilibrio comercial, y en el punto S (superávit) las exportaciones son mayores, y en D (déficit) las importaciones son mayores. Para el ejemplo del efecto expansivo del superávit comercial sobre la producción y el empleo, pueden compararse dos puntos de superávit comercial:



Cuando los autores clásicos cuestionaban la afirmación mercantilista sobre el efecto expansivo del flujo de metales preciosos en un país, afirmaban que dicho efecto puede ocurrir solamente en un periodo transitorio. Esto es, el incremento de oro y plata producía un incremento gradual en los precios hasta que la totalidad (de mercancías) alcanzara una justa proporción con la nueva cantidad de especie (oro) en el país. Así, David Hume afirmaba: "En mi opinión, es sólo durante este intervalo o situación intermedia entre la adquisición de dinero y el incremento de precios, que la creciente cantidad de oro y plata es favorable a la industria."

¿De qué manera un incremento general de precios estimula la producción y el empleo en el planteamiento mercantilista? Con los elementos que da el autor no se puede responder esta pregunta. Los mercantilistas, según la manera en que lo presenta Calzada, al relacionar un incremento de metales preciosos en un país con estímulos a la pro-

ducción y al empleo, no parecen dar importancia a la distinción entre un proceso de incremento gradual de precios y un aumento general del nivel de precios. La brevedad con que Calzada presenta este planteamiento no permite apreciarlo claramente.

Nos parece que este planteamiento tiene mucha relevancia en el presente. Aunque las circunstancias actuales tienen profundas diferencias respecto a las que prevalecían en tiempo de los mercantilistas, es evidente que existe una constante preocupación acerca de la magnitud del déficit comercial tanto para nuestro país como para otros. Asimismo, la discusión en torno al efecto de los precios sobre la actividad económica, o bien sobre la relación entre la cantidad de dinero en circulación y el nivel de precios, sigue siendo de interés. Por esto, sería deseable que Calzada ampliara su presentación del mercantilismo.

#### b) SOBRE LA VENTAJA COMPARATIVA EN RICARDO

Respecto al hecho de que los clásicos omiten consideraciones de la demanda cuando analizan la expansión de la producción, Calzada afirma:

...todo el planteamiento de Ricardo sobre la evolución del proceso de acumulación supone siempre la existencia y actuación de la llamada Ley de Say. De acuerdo con ésta, toda oferta crea su propia demanda, es decir, todo lo que se produce se vende... ¿Qué sucedería si no actuara la Ley de Say? La respuesta sería que la mayor acumulación y su correspondiente masa de mercancías producidas haría que dichas mercancías no pudieran ser demandadas ni compradas ni, por supuesto, consumidas, (pp. 27-28).

De nuevo creemos que hay un problema de excesiva brevedad en la presentación que Calzada hace de Ricardo. El significado de la Ley de Say es aún objeto de discusión. Para algunos autores la Ley de Say no se refiere a la oferta y demanda de mercado, sino a la oferta y demanda agregadas planeadas: "La versión agregada del principio de Say involucra el concepto de demanda agregada, pero de ninguna manera depende de o se refiere al concepto de mercado" (Ver Clower y Leijonhufvud, *Intermountain Economic Review*, 1972).

La lógica de los clásicos de omitir consideraciones de la demanda cuando se analiza la expansión de la producción, pudiera no tener relación alguna con la Ley de Say. Convendría que el autor presentara

más cuidadosamente el pensamiento de Ricardo porque su “breve repaso a ciertas ideas de Ricardo” parece insuficiente.

Un punto que se presta a mucha confusión en el texto de Calzada es el que se refiere a la ventaja comparativa en Ricardo. El autor señala: “. . . gracias a la validez de la teoría cuantitativa del dinero, las ventajas absolutas se transforman en relativas”.

Ricardo presenta con claridad la idea de la ventaja comparativa basada en las condiciones de producción, en su clásico ejemplo del paño y el vino:

	<i>Inglaterra</i>	<i>Portugal</i>
Paño	100 hombres/año	90 hombres/año
Vino	120 hombres/año	80 hombres/año

De acuerdo con estas cifras dadas por Ricardo en el capítulo VII de los *Principios* . . ., Portugal tiene ventaja absoluta en la producción de los dos bienes, sin embargo Inglaterra preferirá importar vino a cambio del paño que produce, en tanto que resultaría ventajoso para Portugal exportar vino a cambio de paños. Este intercambio resulta de la producción con base en la ventaja comparativa en cada país, y tal ventaja comparativa está determinada por las condiciones de producción, no por la masa de dinero oro en circulación.

Calzada construye un ejemplo análogo al de Ricardo, con Estados Unidos y México y barriles de petróleo y automóviles. México tiene una ventaja comparativa en automóviles; Estados Unidos la tiene en petróleo, y México tiene desventaja absoluta en los dos bienes. A diferencia del ejemplo de Ricardo, Calzada ignora la ventaja comparativa con base en las condiciones iniciales de producción e introduce la variable monetaria para “ver cómo, según Ricardo, las ventajas absolutas se transforman en relativas”. De esta manera, el intercambio entre los dos países se basa en las ventajas absolutas y México, que tiene desventaja absoluta en ambos bienes, termina importando los dos bienes. El autor concluye que el consecuente movimiento de oro que fluye hacia el país exportador —Estados Unidos— reduce el nivel de precios en el país importador y le crea una ventaja relativa en automóviles.

El autor no da una explicación de por qué ignora la ventaja com-

parativa ricardiana basada en las condiciones de producción y recurre, en cambio, a la masa de dinero en circulación para determinarla. Por otra parte, un movimiento en la masa de oro puede hacer surgir ventajas absolutas, pero, ¿cómo puede crear ventajas relativas? Si la masa de dinero en circulación se incrementa (reduce) en  $k\%$ , todos los precios se ajustarán finalmente en un mismo porcentaje y la relación entre ellos seguirá siendo la misma. Es decir, la relación barriles de petróleo/automóvil seguiría siendo la misma después que los precios se han ajustado a las fluctuaciones en la masa de dinero oro en circulación.

### c) SOBRE EL DESARROLLO NEOCLÁSICO DE LA TEORÍA

En el modelo de Heckscher-Ahlin, basado en la dotación de factores productivos bajo fuertes supuestos tales como idénticas funciones de producción y la no especialización entre los países que comercian, el intercambio comercial conduciría a la igualación de los precios de los factores si iguala los precios de los bienes comerciados. Si alguno de los restrictivos supuestos del modelo no se cumplen, por ejemplo si existieran economías de escala, la igualación de precios de los factores no ocurriría porque en este caso el precio de los factores dependería de la escala de producción. Por otra parte, con la creciente movilidad de los factores de producción, especialmente capital, así como de tecnología entre países, el modelo de Heckscher-Ohlin y el modelo ricardiano resultan poco importantes para explicar el comercio entre los países industrializados de nuestros días.

A pesar de que ha habido una cantidad importante de investigación empírica para determinar las causas del comercio internacional, la mayoría de los resultados no son concluyentes o bien adolecen de fallas metodológicas de modo tal que no aportan pruebas que permitan distinguir entre los diversos determinantes del comercio. Las diferentes causas del comercio internacional en el análisis neoclásico, cuando se consideran individualmente, tienen un alcance explicativo sumamente controvertible y difícilmente podrían usarse como argumentos relevantes contra la industrialización del Tercer Mundo, por lo que los temores de Calzada parecen exagerados. Además, los supuestos del modelo H-O son a tal punto restrictivos que no se puede recurrir a dicho modelo para pronosticar una igualación de salarios entre un país de la

periferia y un país central. ¿Por qué van a representar un peligro las conclusiones de un modelo cuyos supuestos corresponden a un mundo tan abstracto en comparación con el del comercio internacional real?

d) SOBRE LAS CONSIDERACIONES FINALES

Calzada termina su libro con un conjunto de afirmaciones que constituyen el comienzo de investigaciones de gran interés sobre el comercio internacional. Por ejemplo, afirma: "Podemos decir entonces, en el plano estrictamente teórico, que quien se beneficia del libre comercio internacional es el país desarrollado, el subdesarrollado se perjudica comerciando pero tiene que seguir haciéndolo so pena de afectar gravemente a su propia economía..."

En un momento en que la liberalización económica en México orienta muchas decisiones de política económica, la afirmación citada aporta poco para la comprensión de las consecuencias del libre comercio. La conclusión de que el país desarrollado se desarrolla más y el subdesarrollado se subdesarrolla más por el libre comercio, merece un análisis. La hipótesis de una creciente divergencia en los niveles de desarrollo por el libre comercio no se puede aceptar o rechazar automáticamente.

Es curiosa la percepción que tiene Calzada de las recomendaciones teóricas y las normas de política comercial. Le parece que los países industrializados practican el proteccionismo y maquiavélicamente promueven el libre comercio para los subdesarrollados. Economistas como Friedman, Lucas y otros, pueden esgrimir los argumentos más convincentes en favor de una economía libre en múltiples sentidos, con una mínima intervención gubernamental, y eso no significa que los agricultores de California no van a tratar de promover normas proteccionistas para el mercado de su producto. Parece olvidar que la lucha de intereses para proteger los niveles de rentabilidad no se relaciona necesariamente con las fronteras de un país. Seguramente los fabricantes de automóviles en Detroit promoverían normas proteccionistas para su producto, y al mismo tiempo el libre comercio para el acero. En este caso el choque de intereses entre productores de automóviles y productores de acero quedaría dentro del país desarrollado.